

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ELORXI CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de abril de dos mil doce, siendo las doce horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **ELORXI CIA. LTDA.**, señora Ruth Elizabeth Guerrero Medina; Maria Lorena Guerrero Medina; y, Ximena Alexandra Guerrero Medina; y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

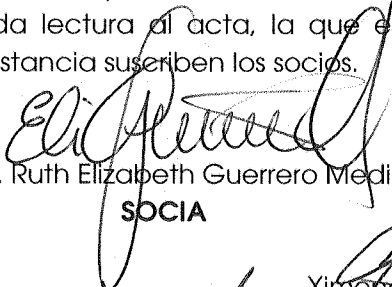
1. Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once.
2. Aprobar Cuentas y el Balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2011 por parte del señor Francisco Guerrero Aguilera en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración las Cuentas y el Balance del mismo periodo.

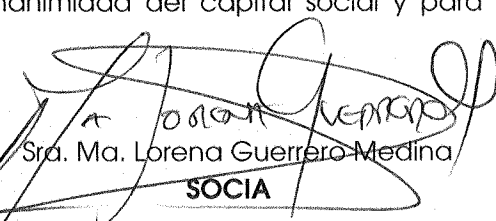
Por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe económico del Gerente.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once.

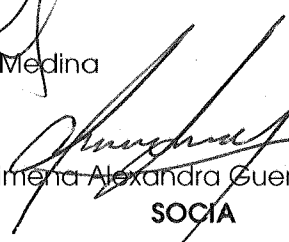
Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las doce horas cincuenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Sra. Ruth Elizabeth Guerrero Medina

SOCIA


Sra. Ma. Lorena Guerrero Medina

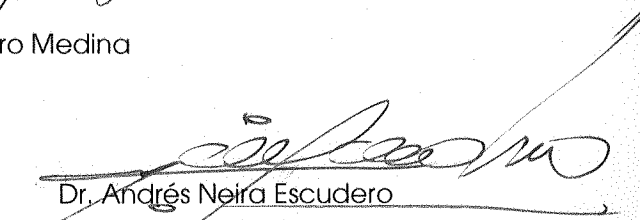
SOCIA


Ximena Alexandra Guerrero Medina

SOCIA


Sr. Francisco Guerrero Aguilera

GERENTE


Dr. Andrés Neira Escudero

Secretario Ad-Hoc